WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14155

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre de 2024, el **distrito de Casitas, de la provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes,** cumple su **octogésimo segundo aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,772 habitantes.

Que, el **25 de noviembre de 1942**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Casitas,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 9667,** que en su artículo 2º dice: "El departamento de Tumbes estará constituido por las siguientes provincias: (...), la provincia de contralmirante Villar su capital Zorritos; **artículo 5º** la provincia de Contralmirante Villar tendrá los límites que le asigno la Ley Nº 5836 (1) y estará constituida por los distritos de (...), y Casitas, cuya capital será el pueblo de casitas, **artículo 6º**. El límite de los distritos de Zorritos y de casitas estará constituido por la quebrada de Mancora.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Casitas, provincia de Contralmirante Villar, región Tumbes,** por su **LXXXII aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Daniel Alex Fernández Alemán, alcalde del **distrito de casitas**, **provincia Contralmirante Villar, región Tumbes,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Casitas,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 15:05:22-0500